

# La política cultural de la Región de Murcia en tiempos de crisis (2007-2010)

*Isabel García Díaz, José Antonio Gómez Hernández,  
Patricio Hernández Pérez, Mara Mira Navarro y César Oliva Olivares*

## 1. HISTORIA DE JUAN CARVALLO, ACTOR

Nos encontramos en una cafetería del centro, en un descanso antes de volver a los ensayos. La historia de Juan Carvallo es la de otros tantos que, como él, llevan años intentando vivir “sin lujos, con lo justo si quieres, pero dignamente” de la fuerte vocación profesional a la que aún sigue enganchado, “aunque ahora con la crisis vuelvo a plantearme de nuevo —ya lo he hecho muchas veces antes— si no sería mejor preparar unas oposiciones de celador o de enseñante.”

“Es que ya lo he intentado todo, y la gente me quiere mucho y valora mi trabajo, no te vayas a pensar, que si no... Pero es que esto se ha puesto imposible. Aquí la cultura no interesa. Es lo primero que recortan con la crisis, aunque haya dinero para los SOS y las Manifestas, ¡y tanto que lo hay!, pero para los actores que necesitamos trabajar no queda un euro. Y además, la gente aquí pasa bastante. Mira el Romea, cuatro temporadas cerrado, sin salas alternativas donde hacer nada, y ni dios dice ni mu.”

Juan pasa ya de los cuarenta. Se formó en los años ochenta en la Escuela Superior de Arte Dramático (ESAD) de Murcia, donde se diplomó en Artes Escénicas. “Fueron profesores como José Antonio Parra, un maestro que nos contagió la pasión por la literatura y el teatro, o César Bernad, el profesor de Interpretación que nos enseñó la fascinación de encarnar a los personajes, de ser otro, a los que debo seguir todavía en esto.”

“Una vez que acabé mis estudios, tuve que pasar la prueba de la barra, como casi todos mis colegas. Poner copas era lo más socorrido para sacarse unas pelotas. A muchos se los tragó en esos años el alcohol y otras drogas.”

Luego llegó la experiencia de Madrid. “Como aquí no podías trabajar en tu profesión, pues a intentarlo en la capital, donde parecía haber más oportunidades. Lo primero era hacerte un *book*, que te costaba una pasta, y después encontrar un representante, que tenías que pagarte, porque él conoce a directores de *casting* y puede buscarte oportunidades. Luego terminas sabiendo que no te has enterado de ciertas ofertas porque a tu propio representante le convenía más que siguieras así. Y te desanimas. Madrid es una jungla, hay mucha más gente que oportunidades y vivir es costoso. Descubres que hay gente dispuesta a prostituirse en la profesión para pillar un curro, pero tú no estas dispuesto a todo. Para ti hay todavía cierta integridad, una idea más digna del teatro, y te planteas volver.”

Juan prosigue su relato y ya estamos en los noventa. “Entonces te dedicas a la BBC (bodas, bautizos y comuniones) como medio de sobrevivir, haciendo el payaso y lo que se tercie,

y te das cuenta de que Murcia es muy endogámica, que las compañías están bastante cerradas y con unos actores fijos, y que hay quienes adaptan incluso los textos a los que son, suprimiendo algún personaje si es preciso antes que incorporar a más gente. Nos salvaron los centros culturales municipales, con los talleres de teatro por los barrios y pedanías, para niños, mujeres y tercera edad. Realmente ganabas una miseria, porque trabajabas quizá dos horas a la semana en un centro, lo que equivale a una jornada de ocho horas al mes, aunque pagaban bien. Pero era duro coger el autobús para la pedanía y enfrentarte a gente con muy poca vocación. Había que preparar clases para grupos distintos, lo que requería mucho trabajo, y acababas por desgastarte mucho.”

“Completabas tus ingresos con bolos en compañías, casi siempre sin contrato, de forma que si tenías un accidente siempre te había pasado en otro lugar. Piensas en escribir algo, pero luego no encuentras quien te lo financie, y te aburres. Vives varias crisis vocacionales, llegas a perder la fe en el teatro y te planteas dejarlo, pero no lo haces. Entonces aparecen las empresas culturales que median entre la administración y tú, y que se llevan la mayor parte de lo que pagan por tu trabajo. Vas teniendo ya una edad —ha entrado el nuevo milenio— y estás harto de que te roben los intermediarios.”

“Te planteas hacerte autónomo, pero eso supone unos gastos fijos importantes al mes. Te mantienes así unos años, haciendo cuentacuentos para las bibliotecas, con un curso aquí o allá, trabajando para asociaciones de discapacitados u otras, o para las actividades extraescolares de un colegio, siempre con poco presupuesto, dándote de alta sólo unos pocos meses al año en los que acumulas las facturas que tienes que declarar. La administración te retrasa los pagos siete u ocho meses. Llegas a tener que pedir a los amigos que te presten dinero algún mes, para pagar la hipoteca de la casa en cuya compra te metiste harto de los alquileres. Y en estas llega la crisis.”

“Todo se reduce: desaparecen los cuentacuentos, los talleres, los bolos, abandonas la condición de autónomo y dices adiós a las posibilidades de tener un día una pensión, y vuelves a las empresas culturales y a lo que sea. Miras hacia delante y lo que ves después de más de veinte años de profesión es el desierto.”

“Y te vuelve a rondar la idea de las oposiciones, de abandonar definitivamente, como hicieron otros compañeros, aunque te das cuenta de que el teatro no sólo es lo que te gusta, sino lo que de verdad sabes hacer. Y muchos te dan ánimos, y alguna cosilla te sale que te permite seguir tirando, pero miras a tu alrededor y te cabreas, ves lo poco que les importa a los políticos el trabajo que tú y otros muchos como tú lleváis haciendo. Hay muy poco dinero que se dedique a formar y crear nuevo público para el teatro, mientras que nunca falta para cosas mucho menos importantes, y ves cómo se despilfarran los recursos públicos. Nunca es el momento para gente como tú. Y además no puedes hablar, porque te quedarías sin el poco trabajo que tienes. ¡Si protestas, estás listo! Y no logras escapar de la tensión entre dejarlo de una vez o seguir adelante con tu vocación.”

Juan Carvallo no es una persona concreta. Son muchos actores y actrices que en Murcia se identificarían con este relato, que está construido con hechos verdaderos, tomados de vidas paralelas. Pero es difícil poner nombre a esta historia, pues el miedo a hablar, a denunciar su situación, también es verdadero.

## 2. BREVE HISTORIA DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

En este capítulo vamos a analizar la situación cultural de la Región de Murcia en sus distintos ámbitos y su relación con las políticas públicas de cultura desarrolladas en los últimos cuatro años (2007-2010), aunque revisaremos sus antecedentes y el contexto en que se inscriben. En relación con las políticas culturales de estos casi 30 años de historia de la Región de Murcia

como comunidad autónoma, podemos diferenciar claramente al menos cuatro momentos, los dos primeros bajo signo político socialista y los otros dos, popular.

El momento inicial coincide con la creación de la propia Comunidad Autónoma y la llegada del PSOE al poder local y regional, siendo la cultura una de las primeras competencias en ser transferidas. Tras una etapa en la que la movilización cultural había sido clave en la lucha por la recuperación de las libertades, éste es un período de muchas carencias pero de gran vitalidad. Son los años de lo que podríamos llamar la “movida” murciana. Asistimos al desarrollo de una nueva administración cultural, con significativa participación de los agentes culturales. En esta primera etapa de la nueva administración, a pesar de la escasez de recursos, la cultura alcanza en poco tiempo una alta visibilidad.

Las prioridades serán la creación de las infraestructuras culturales de las que se carecía y la promoción de una acción cultural muy próxima a los ciudadanos y con clara voluntad de cambio. Surgen así festivales e iniciativas de todo tipo y se crean en estos años muchos centros culturales, bibliotecas y universidades populares, se recuperan teatros y edificios históricos para nuevos usos, etc.

Sin embargo, pronto la “cultura oficial”, cada vez más institucionalizada y profesionalizada, fagocita a gran cantidad de personas y proyectos, y pone en crisis a buena parte del entramado cultural independiente, como ocurre en casi todas partes de España. Empezamos a descubrir lo que significan conceptos como “dirigismo” y “clientelismo” en la cultura de la joven democracia. En estos años (comienzos de los noventa), se aprueban también una serie de leyes regionales sobre distintos aspectos de la gestión cultural (bibliotecas, archivos, patrimonio histórico) que nunca llegarían a desarrollarse.

Cunde el desánimo entre los sectores culturales, que se agudiza cuando llega la época de los “grandes fastos” (Expo 92 y Olimpiadas) y el intento de crear grandes compañías públicas (como la Orquesta y el Ballet de la Región), que consumen elevados recursos económicos de unos presupuestos culturales muy exiguos todavía, en lo que podemos considerar el segundo momento de la administración socialista.

Esta situación acaba provocando un amplio rechazo de los sectores más activos, empujando por las artes escénicas, que se concretaron en un *Manifiesto por la Cultura en Murcia* (enero 1992), suscrito por mil firmantes, lleno de denuncias y reclamaciones (más recursos, más participación, un proyecto definido, etc.), y al que siguió el nacimiento de una *Plataforma por la Cultura*. Estas iniciativas ponían de manifiesto el divorcio instalado entre las gentes de la cultura y la administración de la misma. Así llegamos al cambio de ciclo político y a las primeras mayorías absolutas del PP en la Región (1995).

El tercer momento es una larga etapa de gobiernos conservadores que llega hasta 2007. Es, sin duda, el tramo más gris de todo el periodo analizado, y en el *Informe 2006* lo llamamos la *década desperdiciada*. Receloso de un ámbito que en general le es ajeno y al que le supone desafección política, la política cultural pierde protagonismo con el PP y es relegada a un papel menor orientado a evitar los conflictos. Un continuismo pragmático y sin imaginación es la nota que caracteriza a este período. Desaparecen los tímidos espacios de participación (los anteriores consejos asesores), el gasto cultural no despega y la indigencia de ideas y proyectos alcanza su cenit. La gestión se limita a mantener lo heredado, a lo que se suma alguna nota folclórica y la restauración de algunas iglesias.

Pero el peso determinante de la financiación pública y las escasas expectativas de cambio político regional hacen que la contestación a esta política sea baja, aunque no desaparece del todo. Se ensayan también espacios de gestión independiente —destaca la experiencia de *Mestizo*— que, tras unos años de frutos estimables, terminarán por desaparecer. Ahora, casi con la sola excepción

de las cajas de ahorros, prácticamente todo depende del presupuesto público y reaparece un nuevo y más extendido clientelismo.

La consolidación del poder conservador, y el desconcierto de una oposición crecientemente impotente que ha perdido, si exceptuamos algunas apuestas locales, todo interés por los problemas de la cultura, coincide con el *boom* inmobiliario y la afluencia de multiplicados recursos a las administraciones autonómicas y locales, lo que permite nuevas inversiones culturales, tanto en infraestructuras como en programas.

Tras años sin proyecto y sin ambición, y con indicadores culturales que confirman el atraso relativo de la Región, la irrelevancia y la incompetencia presiden la política cultural murciana, el *pacato* y provinciano conservadurismo institucional se extiende, y con él crece la insatisfacción. Es tan evidente esta situación que la propia administración se ve forzada a convocar un Foro de la Cultura —del que llegarán a realizarse dos ediciones (2004 y 2006)— para atajar su fuerte deslegitimación y encontrar algunas ideas para el futuro.

### 3. LA NUEVA POLÍTICA CULTURAL DEL CONSEJERO CRUZ

Llegamos entonces a un momento nuevo en el que aún estamos. Un equipo de jóvenes ilustrados encabezado por Pedro Alberto Cruz e impulsado desde la propia Presidencia regional, se hace en el verano de 2007 con la Consejería de Cultura, generando una expectativa de cambio y de modernización. Como divisa, se presenta la apuesta por un nuevo protagonismo para una política cultural mucho más ambiciosa, donde el arte contemporáneo, dado el sesgo personal del nuevo consejero, será determinante.

Cruz parece traer un aire fresco y nuevas ideas —ahí estaba el CENDEAC como aval y ejemplo—, capaces de sacudir la intrascendente y esclerotizada gestión cultural pública. Así, en sus primeras declaraciones habla de participación, diálogo, planificación, “política a ras de suelo”, etc. El lenguaje es nuevo, para proceder del partido conservador.

Sin embargo, estas expectativas se volatilizaron en gran medida apenas un año después, cuando se produce el lamentable episodio de censura —no será el único— al clown Leo Bassi, una censura que el consejero presenta como una imposición desde arriba y que, al ser aceptada, marca los límites de su proyecto: el modelo político-económico que gobierna la Región de Murcia no puede ser cuestionado desde la cultura sostenida con recursos públicos. La recompensa a esta servidumbre son las competencias de Turismo, que se añaden y se imponen a las de Cultura. La orientación real de la nueva política cultural queda definitivamente desvelada.

La espectacularización y la mediatización se adueñan por completo de la política cultural de la Consejería, orientada a la búsqueda obstinada de una nueva *marca* de prestigio para Murcia, relacionada con una sobrevenida e insospechada excelencia regional en el terreno del arte contemporáneo. Esta política se instrumentaliza a través de la profusa contratación de mediadores externos —que se constituyen como verdaderas franquicias, creando empresas específicas para atender los encargos murcianos—, y con el recurso de cantidades desorbitadas de dinero público para contratar nombres consagrados y acontecimientos acreditados del *star system* cultural, con cada vez más protagonismo de la empresa pública Murcia Cultural S.A., lo que redundará en la opacidad de la gestión.

Así, se gastarán millones de euros en contratar la bienal PAC, el festival SOS 4.8, los conciertos MTV, la bienal itinerante Manifesta, la presencia de un pabellón regional en la Bienal de Venecia o en la feria ARCO; o en producir una obra de Anis Kapoor; o en crear y contratar la

gestión del nuevo centro de arte La Conservera. A esto hay que añadir otros gastos millonarios en polémicas campañas publicitarias, como la nueva imagen turística para Murcia (No Typical) o la promoción pública de un equipo de Fórmula 1.

Esta ilusión del espectáculo y esta fascinación por los nombres prestigiosos se revelan como el contenido esencial de la modernización superestructural y publicitaria que impulsa la Consejería de Cultura y Turismo, amplificadas interesadamente por unos medios de comunicación a los que la crisis hace cada vez más dependientes del presupuesto institucional, provocando una creciente erosión del espacio público de discusión. Se reproduce así un modelo de consumo cultural meramente contemplativo, que reduce el papel de los ciudadanos a público, a turistas pasivos, y se impone una visión utilitarista de la cultura que privilegia, por un lado, el impacto económico —en sectores del turismo y la hostelería, básicamente, y sin mecanismos de retorno al ámbito cultural—, y, por otro lado, la rentabilidad de la propaganda política, medidas siempre en términos cuantitativos.

El avance que pudiera suponer esta nueva política en la modernización simbólica del imaginario cultural murciano, la mejora de la proyección exterior y la incorporación de la dimensión económica de la cultura al discurso público, quedan contrarrestados por el despilfarro de recursos que supone este tipo de política, y por el desprecio implícito que conlleva hacia todos los aspectos relacionados con la rentabilidad social y cultural, una rentabilidad que está vinculada a la participación activa y crítica de los ciudadanos.

En esta lógica publicitaria, un anuncio equivale a una realización, como ha ocurrido con muchas iniciativas que no han pasado de ser meramente virtuales: el Centro de Producción de Artes Escénicas de Molina, el Museo Paleontológico y de la Evolución Humana de Torre Pacheco, el Museo de Arte Contemporáneo de Cartagena y el de Mula, el Scriptorium de Molina de Segura, el Centro de Conocimiento del Libro de Blanca, etc.

Paralelamente, se retiran o reducen los apoyos a proyectos anteriores, propios o subvencionados, que ven amenazada su supervivencia o quedan muy disminuidos: Agencia de Promoción Exterior de la Cultura, Plan de Apoyo a las Industrias Culturales, Observatorio de la Interculturalidad, Foro Artístico e incluso CEHIFORM y CENDEAC.

Se impone un estilo dirigista y personalista en la toma de decisiones, incompatible con la creación de espacios institucionales de diálogo y participación. Así, no se ha vuelto a reunir el Foro de la Cultura, ni se han creado consejos asesores de ningún tipo. En esta línea, hay que situar también algunas actuaciones especialmente graves, como el fallido intento de destruir el yacimiento arqueológico de San Esteban para hacer un aparcamiento, con desprecio a la movilización ciudadana que surgió en su defensa; o la compra de obras de la extinta galería Clave, basada en informes internos muy cuestionados que inflaron su precio; o el procedimiento para nombrar al director de La Conservera.

En general, la declarada filiación liberal de los nuevos gestores de la Cultura es constantemente desmentida por las actuaciones de una Consejería que se muestra muy intervencionista en campos más propios de la iniciativa privada (los macrofestivales musicales como el SOS 4.8, o la editorial Tres Fronteras, similar a una editorial privada), mientras que se inhibe en terrenos donde sólo la administración pública puede actuar (como la planificación e inversión en una red bibliotecaria regional, por ejemplo).

Por otra parte, falla la coordinación del esfuerzo público entre las diferentes administraciones, en particular con los ayuntamientos, que son el primer agente cultural de la Región. La experiencia del llamado Foro Intermunicipal de Cultura, con sus escasas reuniones (prácticamente una al año), ha sido muy decepcionante y sin resultados visibles.

Finalmente, la promesa de planificar la acción cultural regional se ha convertido en una nueva frustración. Los primeros pasos para la elaboración de un Plan Estratégico de la Cultura indican que no se va a desarrollar en esta legislatura y que no se ha buscado realmente abrir un debate público sobre el mismo, mientras que los continuos anuncios de grandes proyectos al margen de cualquier planificación lo hacen en la práctica inviable.

## 4. LOS PRESUPUESTOS Y LA CRISIS: ESTALLAN LAS CONTRADICCIONES

La política cultural de los últimos años ha tratado de encubrir la verdadera naturaleza del modelo político regional, y para ello no ha vacilado en incorporar lo que el recientemente fallecido José Luis Brea llamó las *retóricas de la resistencia*, capaces de convertir imaginarios críticos de antagonismo y contra-dominación en una parte inofensiva y colorista de la ideología hegemónica y de la discursividad dominante. Sin embargo, esta retórica no ha podido eludir del todo las contradicciones que subyacen a la propia realidad.

Así, mientras los febriles años del *boom* inmobiliario alimentaron el espejismo de unos recursos públicos casi ilimitados, esta política cultural podía funcionar sin grandes problemas, pero con la irrupción de la crisis, las restricciones presupuestarias y el nuevo paradigma de la austeridad, las contradicciones han terminado por estallar.

Ese momento crítico llegó con la aprobación de un presupuesto regional para 2010 que reducía el gasto cultural en prácticamente un tercio, al tiempo que se pretendía mantener sin renuncia alguna los grandes “eventos” culturales (SOS 4.8, PAC, Manifesta, MTV, etc.), que devoran ingentes cantidades del presupuesto público.

El análisis de este presupuesto revela la magnitud del sacrificio: Promoción Cultural pierde toda su inversión (1,8 millones de euros); la inversión en Museos baja un 69,2% (perdiendo 1,67 millones); las transferencias de capital para museos locales bajan un 63% (casi 4,5 millones); en Patrimonio Histórico, las bajadas son también de vértigo: 62,9% en ayudas a los municipios y 69,2% en inversiones para restauración del patrimonio. El Centro Regional de Restauración pierde un 60% de su presupuesto. Las inversiones y transferencias locales en Archivos desaparecen por completo. En Bibliotecas, la inversión se desploma un 84,43%. Una completa calamidad que no tiene precedentes y cuyos efectos perniciosos dejan una larga lista de centros y proyectos damnificados.

Son las inversiones y las transferencias de capital las que peor parte se llevan, lo que supone menor actividad económica —lo contrario de lo que necesitamos— y un fuerte castigo para los ayuntamientos, con lo que la penuria se traslada al plano local y a la cultura de proximidad, aquella de la que más participan los ciudadanos. El panorama puede agravarse aún más en 2011 si a los recortes regionales añadimos los municipales, también muy severos en casi todos los casos, lo que ha empezado ya a dejar su listado de víctimas (cierre del Foro Artístico, suspensión de la programación del Auditorio de Ceutí, etc.).

La autista insistencia en esta política cultural, insostenible y completamente descompensada en un contexto de grave crisis económica, supone sin duda alguna una agresión directa al tejido cultural murciano, a las asociaciones, compañías, creadores y centros productores y difusores de cultura, a lo largo y ancho de toda la Región, y una lesión muy grave de los derechos culturales de la ciudadanía murciana.

## 5. HÁBITOS Y PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS MURCIANOS

La evolución de los hábitos y prácticas culturales en la Región de Murcia, y su comparación con el resto de comunidades autónomas, muestran el ritmo lento de mejora de nuestro nivel cultural y confirman el atraso relativo de la Región en el contexto nacional (cuadro 1). Si comparamos los datos de la *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2006-2007* con los de cuatro años atrás (2002-2003), podemos comprobar que, en general, no logramos acortar la distancia que nos separa de la media española en la mayoría de los indicadores, y en algunos de estos indicadores incluso la hemos aumentado.

Así, ha aumentado nuestra distancia porcentual negativa en casos como “ir a una biblioteca” (de -5,7 a -6,2), “leer libros” (de -7,6 a -9,9) o “visitar monumentos” (de -9,9 a -11,1), aunque se ha reducido en otros, como “ir al teatro” (de -8,2 a -5,6), “ir al cine” (de -7,2 a -3,3) o “escuchar música” (de -5,4 a 0,4).

**Cuadro 1.** Evolución de los hábitos y prácticas culturales en la Región de Murcia (% población/año) y comparación con las demás Comunidades Autónomas de España

	2002-2003			2006-2007		
	Región Murcia	España	Posición CCAA	Región Murcia	España	Posición CCAA
Visitar museos	18,2	27,5	15	24	31,2	16
Visitar exposiciones	-	-	-	14,7	24,7	17
Visitar monumentos	18,9	28,8	15	23,0	34,1	16
Ir a una biblioteca	14,3	20,0	15	11,4	17,6	16
Leer libros (no profesionales ni de estudio)	37,9	45,5	16	42,6	52,5	16
Ir al teatro	15,2	23,4	15	13,5	19,1	14
Ir a la ópera	2,2	3,0	14	1,1	2,7	16
Ir a la zarzuela	2,1	2,6	12	2,3	1,9	9
Ir a ballet/danza	3,9	4,6	9	3,8	5,1	13
Escuchar música	80,8	86,2	14	88,3	87,9	6
Asistir a conciertos de música clásica	6,1	8,4	12	6,0	8,4	13
Asistir a conciertos de música actual	24,9	24,6	11	23,6	26,2	15
Ir al cine	48,4	55,6	15	48,8	52,1	12

Fuente: *Anuario de Estadísticas Culturales 2009*. Ministerio de Cultura; *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2002-2003*; y *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2006-2007*.

Por otro lado, el número de personas de nuestra Región que realizan actividades artísticas, en comparación con el de las demás comunidades españolas, nos coloca en las peores posiciones en casi todos los tipos de actividad, con porcentajes extremadamente bajos: somos los últimos en “pintar/dibujar”, en “otras artes plásticas” o en “hacer vídeo”; y los penúltimos en “escribir”, “hacer fotografía” o “tocar un instrumento”. El retrato es duro. No hay nada que justifique la complacencia o que permita presumir de excelencia alguna.

**Cuadro 2.** Personas que realizaron actividades artísticas en la Región de Murcia (% población/año) y comparación con las demás Comunidades Autónomas de España

	2006-2007		
	Región Murcia	España	Posición CCAA
Escribir	4,5	7,5	16
Pintar/dibujar	3,7	9,2	17
Otras artes plásticas	1,3	4,5	17
Hacer fotografía	9,6	16,6	16
Hacer video	2,2	5,7	17
Diseñar páginas web	1,3	2,2	14
Hacer danza, ballet, baile	2,0	3,8	14
Tocar un instrumento	3,7	5,9	16
Cantar en un coro	1,7	2,8	14
Otros	4,7	8,1	16

Fuente: *Anuario de Estadísticas Culturales 2009*. Ministerio de Cultura; *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2002-2003*; y *Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2006-2007*.

## 6. GASTO CULTURAL

Las cifras sobre el gasto cultural público en los últimos años ofrecen un panorama de significativos crecimientos, que contrastan con el deprimido gasto cultural privado.

Aunque los datos disponibles sólo llegan hasta 2007, según el *Anuario de Estadísticas Culturales 2009*, el gasto en cultura de la Comunidad Autónoma murciana experimentó un salto espectacular entre 2005 y 2006, pasando de 32,78 millones de euros a algo más de 82. Esto supone que del 0,96% del gasto total liquidado por la administración regional en 2005, se pasó a un 2,17% en 2006. Y que de un 2,2% del gasto total en cultura liquidado por el conjunto de las comunidades autónomas, se pasó al 4,5%.

Se entiende mejor el alcance de estas cifras al medirlo en gasto por habitante. Así, habríamos pasado de 25,2 €/hab en 2005, por debajo del gasto medio nacional, que en ese año era de 34,1 €/hab (lo que nos situaba en el puesto 15 entre las 17 comunidades autónomas), a un gasto de 61,4 €/hab en 2006, muy por encima de la media nacional en ese año, que fue de 41,3 €/hab (lo que supuso saltar al segundo puesto entre las comunidades en gasto cultural por persona, tras Navarra). Aunque los datos de 2007 indican un relativo retroceso (71,46 millones de euros, un 1,7% del gasto autonómico total y un 3,6% del gasto liquidado en cultura por las autonomías), que nos hace descender a 52,1 €/habitante y al sexto puesto entre las comunidades autónomas, el cambio había sido muy importante.

Si los recursos presupuestarios que aportaba el *boom* inmobiliario permitieron estos crecimientos espectaculares, el ciudadano común no llegó a percibir el beneficio de un aumento que representaba un 144% más de gasto cultural regional por habitante en un solo año, o del 100% al cabo de dos. No conocemos los datos de 2008 y 2009, ya con el equipo de Cruz, pero hemos de suponer que registraron un nuevo y significativo crecimiento, aunque se haya visto seguido por un descenso no menos significativo en 2010, como ya hemos indicado. Un descenso que previsiblemente se acentuará en 2011.

En ese mismo periodo, el último del que tenemos datos (2005 a 2007), el gasto cultural liquidado por los municipios murcianos pasó de 75,15 millones de euros en 2005 a 80,3 en 2006 (un +6,85%), para saltar a algo más de 105 millones en 2007 (+31%), lo que sin duda tiene que ver también con esos recursos extras que aportaba el ladrillo a las haciendas locales, antes de la crisis y del estallido de la burbuja inmobiliaria.

Mucho más estable se muestra el bajo gasto cultural de los murcianos. Así, el gasto medio por hogar en 2006 fue de 802,5 €, que bajó en 2007 a 759 €, siempre menor que la media española (situando a la Región en el puesto 15 de las comunidades españolas). El gasto por persona pasó de 268,6 € en 2006 a 258 € en 2007 (más de 100 puntos por debajo de la media española), bajando del puesto 15 al 16 (sólo queda detrás Extremadura).

## 7. SITUACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES CULTURALES

### 7.1. Artes escénicas

Los escenarios murcianos han experimentado en el período 2007-2010 un declive similar al de otras actividades culturales de la Región. En apenas cuatro años, el optimismo de grupos y compañías escénicas ha dado paso a un verdadero desengaño y, para muchos, a la amenaza de su continuidad. Los datos son demoledores.

Según el *Anuario SGAE 2010*, han descendido el número de funciones, los espectadores y la recaudación, tanto en teatro como en danza. En teatro, las funciones eran el 1,6% del total español en 2006 —muy por detrás de nuestro peso demográfico— y aún han bajado al 1,3% en 2009; los espectadores han pasado de 288.515 en 2007 (el 1,8% del total nacional) a sólo 169.561 en 2009 (el 1,1%), en tanto que la recaudación perdía un tercio del total. La danza ha perdido, desde 2006 a 2009, un tercio de espectadores (más de 9.000) y la mitad de la recaudación, siendo las funciones sólo un 0,8% de las españolas (en 2009).

El Informe 2010 de la asociación MurciaEscena confirma el clima de decadencia que preside hoy la cultura escénica murciana. La propia MaE, que agrupa a la mayoría de las productoras de artes escénicas de la Región, constituye el mejor ejemplo de esta paradójica situación. El gran apoyo que recibió de la Consejería de Cultura con la llegada del nuevo equipo se refleja en los elogios que le dedican (“las Artes Escénicas de la Región de Murcia no han conocido una época de mayor compromiso político y presupuestario, que el ofrecido por el Consejero de Cultura y Turismo, D. Pedro Alberto Cruz, desde su llegada en 2007”), valoración que extienden sin reservas a toda su política (pág. 22).

Sin embargo, los datos señalan que entre 2007 y 2010 ha habido una reducción del número de representaciones, 464 menos (–42,8%), lo que ha supuesto una reducción de 1.624.350 € en la facturación. En esos cuatro años, se perdieron “187 puestos de trabajo directos (actores y técnicos) y de personal eventual de los teatros” (pág. 12).

Los datos de este período son: 2.224 representaciones (556 anuales, con una media de 42,8 funciones/año), de las que la Comunidad patrocinó 803, unas 200/año, invirtiendo 1.124.000 € (281.050 €/año), sobre el total facturado por las empresas, que fue de 7.785.050 € (1.946.262 €/año). Así que la Comunidad ha subvencionado el 40% de las contrataciones. Los ayuntamientos, por su parte, han asumido el 60% restante.

El Ayuntamiento de Murcia, para su red de Auditorios (incluido el Teatro Bernal de El Palmar), contrató más de 100 representaciones de compañías profesionales anuales, incluso con

el Rómea cerrado. Y el Villa de Molina contrató más de 16 representaciones anuales de grupos regionales. El citado Informe señala la escasa participación de tales compañías en eventos como Alter-Arte, El Otro o la Semana Grande de CajaMurcia.

El aumento de la deuda municipal, cuadruplicada en cuatro años, junto a la creciente precariedad de las ayudas regionales, explica que MaE hable ahora de la necesidad de reconsiderar los grandes eventos “en beneficio del fortalecimiento de sectores que, como el nuestro, han resultado altamente perjudicados con las reducciones presupuestarias de la administración regional y las municipales.” (pág. 22). Preocupa también la posibilidad de que los recortes afecten a las concertaciones con las compañías. Para 2010, dicha convocatoria se ha mantenido, aunque el presupuesto estará por debajo de los 600.000 € de 2009. Las Jornadas que MaE organiza anualmente también sufrieron recortes progresivos, desde el pago del 100% en 2006 a la retirada total de la ayuda en 2009. El Festival de Títeres ha visto también disminuido su presupuesto en un 50% para 2010. Asimismo, el Circuito Profesional de artes escénicas y música ha experimentado podas en 2010. También el retraso en los pagos se ha convertido en un grave problema.

Respecto a los municipios, hay que destacar el cierre en 2007 del teatro más emblemático de la Región, el Rómea, que ha impedido el normal desarrollo de esa actividad en la capital. Resulta inaceptable que una ciudad como Murcia mantenga sin funcionamiento el teatro de referencia de la Región por la pésima gestión de su reforma: largos periodos sin actividad en las obras, licitaciones mal hechas que han debido rehacerse, falta de información pública, etc. Por el contrario, Molina de Segura ha sido el municipio que más actividad escénica ha desarrollado en ese periodo. Lorca también, aunque continuando con la reducción cuantitativa en su oferta teatral. Cartagena sigue sin teatro municipal, lo que obliga al ayuntamiento al arrendamiento regular de un Teatro Circo que consume buena parte del presupuesto. Y mantiene la negativa a la utilización del teatro romano como espacio escénico, reclamado por la propia MaE y otras voces autorizadas.

Todas estas ciudades carecen de una línea de programación propia, prefiriendo la repetición de la compañía de prestigio. No contratan más de 5 montajes de la Región, mientras que otros pueblos menores (Alcantarilla, Ceutí, Jumilla, Caravaca...) llegan a veces a duplicar esa cifra por año. Aunque la mayoría de los ayuntamientos murcianos programan teatro a lo largo del año, apenas si hay uno que lo haga con personalidad definida, con la excepción quizás de los cuatro espacios de las pedanías de Murcia.

La valoración global de esta actividad cultural en la Región es más bien pobre. Salvo el Centro Párraga, que hace una programación interesante aunque con escasa presencia de público, la Consejería de Cultura carece de una política definida de artes escénicas; se limita a dar ayudas concretas a personas concretas. Continúa apoyando proyectos locales ya existentes (el Festival de San Javier, el de Molina, etc.), subvenciona las representaciones del circuito profesional cuando quiere, y deja de hacerlo también cuando quiere. Las compañías salen mucho más al exterior que en años anteriores, pero más por subvenciones que por un deseo expreso de los festivales o muestras organizadoras. Ésta podría ser una de las causas de cierto inmovilismo de las compañías, que no suelen apostar por el riesgo en la programación. Aunque en algunos casos destaque el elevado nivel formal de sus producciones, se prioriza de manera significativa, como en otras comunidades, los productos autóctonos, en auténticas políticas de campanario. Tampoco se debe olvidar que toda esta política desvela su rostro en casos de censura más o menos siniestros (como el citado episodio de Leo Bassi), impropios de instituciones democráticas.

En cuanto a la relación de las compañías con la administración regional, la reflexión es clara: mientras que las cosas han rodado bien para todos, mostraron su absoluto acatamiento a la política cultural de la Consejería. Ahora, que pintan bastos, advierten que son uno de los sectores más damnificados por la política de grandes eventos, que apenas sufren recorte alguno.

## 7.2. Música

Completaremos el apartado de Artes Escénicas aportando algunos datos sobre la situación de la música en nuestra Región, datos que recogemos del *Anuario SGAE 2010*, y que son anteriores a los fuertes recortes presupuestarios ya mencionados.

En música clásica, las cifras de 2009 empeoran las de 2008. Esto ocurre tanto en música sinfónica, en la que descienden el número de conciertos (de 77 a 73), el de espectadores (de 47.520 a 41.520) y la recaudación (de 705.266 € a 573.912 €), como en música de cámara y solistas, en la que bajan también los conciertos (de 140 a 82), los espectadores (de 32.696 a 26.715) y la recaudación (de 116.469 € a 82.731 €). Mejoran algo en música coral (25 conciertos en ambos años, pero con un ligero aumento de espectadores (de 5.963 a 7.467) y de recaudación (de 27.008 € a 28.250 €). Pero se mantienen a la baja en música de bandas: menos conciertos (de 58 a 52), algo más de espectadores (de 21.022 a 21.763) y menos recaudación (de 7.247 € a 5.236 €).

En cuanto a lo que el *Anuario* llama *música popular*, los datos se mueven poco, sin grandes cambios en los últimos años, pues si los espectadores en 2009 eran 601.168, un poco por encima de los del año anterior (557.838), eran en cambio inferiores a los de 2006 (605.891); en cuanto a la recaudación, es también algo mejor (4.130.722 €) que la de los años anteriores (3.877.536 € en 2006). En porcentajes sobre el total nacional, estas cifras están siempre por debajo de nuestro peso demográfico.

## 7.3. Artes visuales

En el período que estamos analizando, la transformación sufrida por las artes visuales en la Región de Murcia ha sido muy intensa, aunque con un desarrollo muy peculiar, pues ha dado lugar a un paisaje en el que se combinan sin complejos una de las sociedades más ágrafas del país con los eventos artístico-mediáticos más vanguardistas.

En 2007, el panorama era de fatiga y desesperanza. El sector se sentía abandonado a su suerte por unas instituciones que ignoraban los cambios sociales y la fuerte competencia que el Estado de las Autonomías había impuesto. Las comunidades más visionarias habían generado ya las infraestructuras imprescindibles con las que enfrentarse a la nueva situación y poder exportar productos culturales autóctonos, comprendiendo su importancia económica como motor productivo vinculado a unos nuevos usos de consumo global. En la cúspide del enriquecimiento desbocado, las instituciones murcianas no tuvieron una preocupación estratégica por el desarrollo cultural y artístico de la Región y la derrama producida por el superávit económico no revirtió en una mayor sensibilidad cultural de la ciudadanía. Tampoco los agentes sociales y artísticos, embelesados por el desembarco de una nueva casta de coleccionistas compulsivos provenientes del sector de la construcción, plantearon mayores exigencias a los poderes públicos.

Este es el momento de la llegada del consejero Cruz, que tenía acreditado su interés por el desarrollo de las propuestas contemporáneas, y específicamente de las artes visuales, en las que comenzó a implicarse personalmente, convirtiéndose en el único responsable cultural que ha sido a la vez ideólogo, comisario, crítico, gestor y hasta protagonista del diseño derivado de su propia estrategia y gusto.

El nombramiento de Cruz supone poner en marcha dos vías de promoción de las artes visuales: una lenta y con escasa dotación, para los proyectos autóctonos, y otra sin límite de presupuesto e instantánea, para los proyectos que desembarcan desde el exterior al aroma del dinero fácil. En este contexto, la imagen que desde el exterior se puede tener del sector de las artes plás-

ticas en la Región —una imagen construida por una fuerte y costosa campaña mediática— no tiene ninguna relación con la realidad vivida desde dentro.

El esfuerzo económico de proyectos como el PAC, la participación en la Bienal de Venecia, la edición de *Manifesta 8*, *La Conservera*, etc., no han supuesto para el sector regional ningún avance en términos de visibilidad artística, pues todos estos proyectos tienen en común la nula o residual participación de propuestas autóctonas, a pesar de estar sufragados con dinero público autonómico. Sin contar el atropello constante al “Manual de las buenas prácticas” que supone la licitación arbitraria de comisarios, directores y gestores de dichos eventos. Además, proyectos ideados desde la Región por agentes locales para dotar de infraestructuras a la producción artística, como el Centro Párraga, han sido transformados en centros de exhibición, desvirtuando sus programas iniciales.

La política de compras a galerías viene avalada por una comisión con fuerte mayoría de vocales de la propia Consejería de Cultura. Las penosas situaciones que se han dado podrían repetirse, de no crearse una comisión realmente democrática.

En el capítulo de fundaciones privadas sensibles a las artes visuales en la Región, habría que señalar que las dos existentes (Gabarrón y García Jiménez), gracias a la torpe Ley de Fundaciones actual, tienen una dependencia excesiva del presupuesto público, siendo en la práctica extensiones institucionales. En el primer caso, es evidente la relación entre su menguante actividad y el actual presupuesto institucional; en cuanto a la segunda fundación, es habitual que su programación sea un eco de la que hace la Consejería.

En cuanto a las cajas de ahorros, la CAM ha limitado su actividad a la sala El Martillo; la Fundación La Caixa aún no considera que pueda rentabilizar una sede en la Región, aunque es proveedora de las salas de exposiciones de la Comunidad Autónoma; y CajaMurcia colabora en exposiciones institucionales y produce uno de los festivales de fotografía de mayor interés nacional: Fotoencuentros.

Cabe reseñar también algunos proyectos de promoción para jóvenes artistas, como el Premio de la Cámara de Comercio o el CreaJoven del Ayuntamiento de Murcia, que vienen a paliar la falta de infraestructuras para la producción. Y la reciente creación de asociaciones profesionales como la de Galerías de la Región de Murcia, la de Críticos de la Región de Murcia y la AVARM (Artistas Visuales Asociados de la Región de Murcia), que configuran un tejido asociativo necesario para la regulación de las artes visuales.

Contra todo pronóstico, las artes visuales de la Región de Murcia intentan abrir sus propios caminos en los espacios que aún no han sido invadidos por las instituciones. Hay en nuestra Región artistas y galerías que están vinculados a proyectos de ámbito nacional e internacional, en muchos casos autofinanciados. Esta realidad, sin embargo, no es suficiente para hacerse presentes en el contexto nacional e internacional, donde el terreno de juego es cada vez más institucional y competitivo. De nada sirve asumir la producción y exhibición de grandes firmas del panorama exterior, si a la vez no se intenta apoyar la producción y la exportación de nuestros propios artistas. Por el momento, parece que ése no es el objetivo de la política cultural, a menos que la crisis fuerce la reorientación hacia un proyecto más autóctono, sostenible y exportable.

## 7.4. El sector audiovisual

La evolución del sector audiovisual regional es paradójica. Mientras el discurso oficial habla de un decidido apoyo al desarrollo de la industria audiovisual, el hecho objetivo es que nos encontramos con un sector que ha crecido de forma aislada del conjunto nacional, sin un modelo

definido que posibilite la creación de empresas sólidas, garantice puestos de trabajo estables y sea capaz de enfrentar los retos que un mercado muy activo y globalizado plantea. Para revisar el panorama, vamos a detenernos en algunos aspectos.

En primer lugar, la formación. Históricamente, ha existido en Murcia cierto interés por el cine y otros lenguajes audiovisuales (fotografía, radio, televisión, video, etc.), dando lugar a proyectos educativos más o menos duraderos, como la extensión de la cátedra de cine de Valladolid, que impartió formación durante años en el Aula de Cultura de la futura CAM. Otros se consolidaron en la Facultad de Letras de la UMU, bajo la cátedra de cine, que organizaba ciclos de cine y publicaba estudios. En los noventa, son los cursos del INEM para desempleados, sobre medios de comunicación, lenguaje audiovisual, técnicas de TV, etc., y las actividades formativas impulsadas por los municipios, las que abren expectativas a miles de jóvenes, sin que podamos obviar el papel formativo de la Escuela Superior de Arte Dramático, ni —años después— el de la Filmoteca Francisco Rabal.

Ya en este siglo, se crea la Licenciatura de Comunicación Audiovisual de la UCAM y en la UMU comienzan los cursos de segundo ciclo de Periodismo y Publicidad. También se inician los ciclos profesionales de la Formación Profesional. En la Facultad de Bellas Artes, se imparten disciplinas relacionadas con los nuevos formatos digitales en el arte. Los diferentes centros culturales de la Región se vuelcan en la creación de talleres, encuentros, seminarios. Las escuelas de diseño, la moda, las escuelas de “negocios”, etc., todo está bajo el influjo de lo audiovisual. Pero, desgraciadamente, falta una especialización de campos, tanto en la enseñanza reglada como en la no reglada, y esto produce también cierta diáspora en busca de centros especializados en otros territorios.

En segundo lugar, está la producción y el mercado. La producción audiovisual en la Región nunca ha tenido un volumen considerable, de hecho no existen apenas datos fiables de las diferentes producciones que se han realizado en las últimas décadas. No hay un registro industrial como el que posee el ICAA, en el que registrar las obras producidas. Recientemente, la Consejería de Economía y Hacienda publicó el Libro Blanco del Audiovisual, pero las cifras que recoge resultan demasiado “aproximadas”.

En general, la producción audiovisual en la Región se centra en pequeñas productoras con medios escasos y plantillas muy reducidas, debido a la precariedad de un mercado que no termina de despegar. En los diez últimos años, ha habido cambios significativos, catapultados por el abaratamiento de los equipamientos y de los costes de producción. Hay que destacar que en la Región, al igual que en otros sectores, los trabajadores del audiovisual tienen los sueldos más bajos del Estado español.

El auge económico de la etapa especulativa incrementó el número de producciones. En el nuevo escenario, muchos jóvenes crearon pequeñas productoras. Son los años del establecimiento de la Televisión Autonómica, la TDT y otras operadoras. El ambiente parecía propicio. Se eleva el número de producciones, pero la calidad del producto no es lo suficientemente competitiva para rebasar los límites regionales. Pronto, el sueño comienza a convertirse en pesadilla, y muchas de estas jóvenes productoras terminan por cerrar. No obstante, en este tiempo también se han consolidado profesionales y empresas bien orientadas, capaces de construir productos creativos de enorme interés que han cruzado fronteras.

En tercer lugar, están las políticas. Todos hablan de la importancia de la industria audiovisual y de su valor estratégico, pero los hechos no acompañan estas declaraciones. La consolidación del sector y la búsqueda de la excelencia no se consiguen súbitamente, sino que se requiere un esfuerzo continuado en la dirección correcta, que está faltando. La administración regional debe empezar por dar ejemplo y cumplir las leyes. El simple cumplimiento de la obligación de las ope-

radoras de TV de invertir el 5% de su presupuesto en producciones locales (documentales, ficción, etc.), que la propia 7RM incumple reiteradamente, supondría una inyección anual de dinero a las productoras regionales, que podrían acometer mayores proyectos. El resto de operadoras tampoco pagan.

Si en los últimos cuatro años se han hecho esfuerzos desde la CARM por establecer líneas de ayuda, éstas se han convocado con retraso, fuera de los calendarios habituales, con textos farragosos y a veces poco operativos para los destinatarios. Por otra parte, el pago de las ayudas económicas se ha ralentizado de forma insostenible para los beneficiarios. Otras cuestiones relevantes contenidas en el Plan Estratégico 2007-2013, como el caso de Contenpolis (Ciudad de los Contenidos Digitales), están muy retrasados y sujetos a incertidumbres. Tampoco los grandes anuncios, como el de unos macroestudios en el previsto parque temático de la Paramount, parece que finalmente se concreten.

Resumiendo, tenemos un sector muy debilitado y si no se toman medidas rápidas y eficaces, la secuencia de cierre y cambio de actividades seguirá. Lo que parecía que iba a tirar de la industria —la TV autonómica— se está convirtiendo en un lastre costoso para todos los ciudadanos de la Región, que comprueban la rancia programación de una televisión pública gestionada por una empresa privada, en donde todavía se trabaja sin convenio regulador y en donde los trabajadores no cobran puntualmente sus menguadas nóminas.

## 7.5. Bibliotecas

El sistema bibliotecario regional presenta un desequilibrio entre su centro principal, la Biblioteca Regional (BR), que ha sido referente de calidad por la amplitud de sus horarios y colecciones, su atención a todo tipo de usuarios y su dinamismo cultural, y el resto de bibliotecas públicas municipales, que están muy por debajo en medios y posibilidades. El sistema bibliotecario regional no se ha desarrollado adecuadamente. La administración regional se ha preocupado sobre todo de la BR, dejando a los ayuntamientos sus propias bibliotecas municipales, y las otras bibliotecas —las escolares, las universitarias o las de instituciones privadas— a sus respectivos titulares. Se deberían haber articulado medidas de coordinación e impulso que garantizaran a todos los murcianos el derecho de acceso a la información, la educación y la cultura, a través de servicios bibliotecarios suficientemente dotados en todo el territorio. La falta de voluntad política para desarrollar y hacer cumplir la Ley de Bibliotecas de 1990 sería la causa principal, y es de esperar que se apruebe pronto una nueva ley con el compromiso de que no sea papel mojado.

Las principales carencias bibliotecarias están en el ámbito de las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas de los municipios menores. Algunos municipios (Torre Pacheco y Molina de Segura, por ejemplo) se han dotado de buenas bibliotecas gracias a convenios urbanísticos. Aunque sea legal, es cuestionable recurrir a estas formas de financiación para facilitar un derecho fundamental como es el de la información.

Las colecciones documentales de las bibliotecas murcianas están en torno a un ejemplar por habitante —1.04, en concreto—, solo mejor que Ceuta y Canarias entre las demás comunidades autónomas, siendo la media española de 1.52. Y disponen de 3.81 ordenadores conectados a Internet por cada 10.000 habitantes, frente a los 6 de media en España (*Estadística de Bibliotecas Públicas Españolas*, 2008).

Las buenas bibliotecas posibilitan ciudadanos críticos, informados e instruidos, pero con el actual enfoque de política cultural en la Región no vemos que eso interese. Da la impresión de que las bibliotecas no son vistas por la Administración regional como fuente de información,

civilidad, integración y capital social, sino como gasto poco rentable mediática y económicamente. Ello ha llevado, cuando ha aflorado la crisis económica, a un enorme recorte presupuestario, que podemos ejemplificar en la BR: se le ha sustraído el 100% de lo destinado a actividades culturales (cuando su compromiso de calidad era 250 actividades por año), se ha reducido un 60% de los recursos para adquisiciones demandadas por la ciudadanía (de 12 a un máximo de 4 por año) y se han recortado en torno al 50% las ayudas directas a Ayuntamientos para inversiones y adquisiciones bibliográficas.

Merece mencionarse también el que se haya reducido drásticamente un programa de gran repercusión social y coste modesto como el de mediadores interculturales (de 10 solo han quedado 2 en la BR, retirándose del resto de bibliotecas municipales).

La supresión en 2010 de la Feria Regional del Libro o la cancelación de las subvenciones para actividades de formación de hábitos lectores en las bibliotecas municipales son otros ejemplos del menosprecio de la función mediadora en educación y cultura que hacen las bibliotecas. Cuando se suspenden las actividades de animación lectora para niños y familias, cuando se deja de hacer “cuentacuentos”, cuando se deja de subvencionar mínimamente iniciativas eficaces como el Premio Mandarache para jóvenes lectores (Cartagena) o cuando se recortan horarios de apertura, se está limitando el acceso a la información y la cultura de los ciudadanos, y también se está destruyendo parte del capital humano formado por los trabajadores autónomos de la cultura, el teatro o la literatura que los llevaban a cabo.

Y ello a pesar de que el número de usuarios de bibliotecas públicas de la Región se viene incrementando gracias al esfuerzo y voluntad de los profesionales de las bibliotecas: en 2008 estábamos en 22 habitantes inscritos de cada 100, con una media de 2.36 visitas por habitante y año frente a los 2.07 de media estatal, y en el caso de los usuarios inscritos hacían 10.70 visitas por año. Con el crecimiento del desempleo, ha aumentado también el de murcianos que usan las bibliotecas con fines informativos o de formación permanente, acceso a las tecnologías, lectura y ocio, como un servicio de proximidad que podía paliar su situación. Y sin embargo, ahora que hay más usuarios que nunca y más necesitados, se les recorta drásticamente el presupuesto.

## 7.6. Política del libro

La reciente inclusión del Sector del Libro en la Dirección General que gestiona Archivos y Bibliotecas pareció indicar la posibilidad de impulsar una política de apoyo al sector editorial, tradicionalmente muy débil en la Región. Sin embargo, no vemos que se haya materializado tal política para el Sector del Libro.

En primer lugar, hubo un nuevo proyecto editorial autonómico, *Ediciones Tres Fronteras*, quizás demasiado ambicioso y errático, al pretender combinar la labor de fomento de la producción regional con objetivos más propios de la edición privada, y difíciles en un contexto de exceso de oferta: la publicación de grandes autores nacionales e internacionales y las traducciones de grandes títulos.

En segundo lugar, se promovió la creación de un Gremio de Editores de la Región, pero no se le ayudó lo suficiente como para lograr que se integrara en la Federación española de Gremios, sistematizar la formación para profesionalizar la gestión de estas empresas o subvencionar la participación en las grandes ferias internacionales. La conclusión es que las pequeñas editoriales murcianas, en general, siguen estando en situación precaria y con grandes dificultades para subsistir en un mundo, el del libro, que está evolucionado rápidamente, y que para convertirse en una herramienta de promoción de la cultura en la Región debería tener un apoyo real.

Por último, se han publicado regularmente libros de pequeño formato para regalar en espacios públicos y medios de transporte, lo que es una iniciativa loable pero anecdótica y poco eficaz, al estar descontextualizada de programas globales de educación lectora.

## 7.7. Archivos

Los archivos contienen los documentos que garantizan los derechos de los ciudadanos, ayudan a controlar la actividad de los gobernantes y conservan la memoria histórica colectiva, por lo que su funcionamiento y su financiación no deben estar supeditados a caprichos políticos.

En el Foro Regional de la Cultura de 2004<sup>1</sup> se presentaba un panorama bastante desolador de los archivos murcianos, que nos situaba a la cola del país. Sin embargo, en el periodo 2004 a 2007 se ha llevado a cabo un impulso decisivo en varios campos. En primer lugar, entró en funcionamiento el edificio del Archivo General de la Región de Murcia con unas magníficas instalaciones, lo que ha permitido organizar y conservar eficazmente sus fondos, así como recuperar otros dispersos. En segundo lugar, se creó, adscrito a este Archivo, un Laboratorio de Restauración de documentos que desde 2007 trabaja en la conservación y restauración de nuestro patrimonio documental. En tercer lugar, el Proyecto CARMESÍ (Catálogo de Archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información) ha permitido digitalizar cientos de miles de páginas del patrimonio documental murciano, contribuyendo a su conservación y difusión en Internet a través del portal de Región de Murcia Digital. Asimismo, la CARM ha colaborado en el proyecto de digitalización de la documentación del marquesado de los Vélez (Archivo Ducal de Medina Sidonia).

En el capítulo de personal, la oferta de empleo de 2007 supuso, por primera vez en la historia de nuestra Región, la dotación de 7 plazas de facultativo de archivos y 11 de técnicos de archivos y bibliotecas, permitiendo cubrir con facultativos algunos archivos centrales de Consejerías e intervenir en otras que carecen aún de él. Si en 2004 sólo tres disponían de archivero, hoy, aunque con grandes desigualdades, casi todas lo tienen. Poco a poco, avanza la buena gestión de la documentación de la administración autonómica, gracias a la implantación del programa Archidoc en todos archivos centrales de las Consejerías, al tiempo que se ha trabajado en el desarrollo de la administración electrónica.

Pero el impulso a los archivos se ha detenido en el último bienio, evidenciándose las carencias del sistema archivístico, que podemos sintetizar en tres áreas:

- 1) Por falta de renovación de la obsoleta Ley de Archivos de 1990, se arrastran problemas básicos, el más importante de los cuales es la definición del Sistema de Archivos de la CARM (órganos de dirección, archivos que se integran en él y personal adscrito a los mismos); y, unido a él, la necesidad de planificación y evaluación periódica del funcionamiento del Sistema. Como consecuencia, seguimos sin tener un Servicio de Archivos de la Consejería de Cultura, el Consejo Asesor Regional no funciona y el Consejo Técnico Consultivo se ha reunido en contadas ocasiones. La falta de un Sistema de Archivos bien coordinado ha afectado entre otras cosas a los archivos privados, cuya situación no ha mejorado desde 2004: siguen sin estar integrados en el sistema los ricos archivos de la Iglesia (cabildo de la catedral, diocesano, parroquiales, órdenes religiosas), los archivos de las grandes empresas e industrias de la Región, los de las instituciones culturales y los archivos familiares, con lo que supone de pérdida y dispersión del patrimonio documental regional.

---

1 Cruz Sánchez, P. A. y García Vidal, M. (coords), *Foro Regional de la Cultura (27-28 de noviembre de 2004)*, Actas. CARM. Consejería de Educación y Cultura, 2004, pp. 43-75.

- 2) Las mayores carencias son de financiación, muy acusadas en 2010, lo que repercute en los archivos municipales. Todavía hoy, hay 17 poblaciones sin puesto de archivero, y otras muchas viven de las subvenciones de la Comunidad. En los años 2008 y 2009, se adjudicaron 120.000 euros para organización de archivos municipales, repartidos entre los 30 ayuntamientos solicitantes, dotación suprimida en 2010. Igualmente, se concedieron casi medio millón de euros para equipamiento y digitalización de los municipales, suprimidos también en 2010.
- 3) Los profesionales de la gestión de los archivos necesitan una formación más específica, que no se ve suficientemente cubierta por la oferta formativa de las universidades de la Región. Estos profesionales se forman continuamente tras acceder al puesto de trabajo en cursos y jornadas técnicas (Escuela de Administración Local, Jornadas SICARM, etc.), pero sería conveniente impulsar una formación especializada a través de la creación de un máster de archivística y gestión documental.

En resumen, aunque los archivos de la administración autonómica han ido mejorando hasta los recortes actuales, la falta de una política regional de archivos ha ocasionado que sigan en estado precario buena parte de los dependientes de ayuntamientos y de particulares. Urge definir el sistema de archivos de la Región y dotar y coordinar convenientemente sus órganos y centros.

## 7.8. Patrimonio histórico

Sin duda, estos años quedarán marcados en la Región por intervenciones destructivas de la Administración autonómica y de algunas administraciones locales, que han sido muy arbitrarias y polémicas, en edificios y espacios emblemáticos (Parador de Lorca, Parking de San Esteban en Murcia, Monte Sacro en Cartagena, etc.). Pero, junto a ellas, subyace toda una realidad problemática de intereses y procedimientos que ponen en cuestión el modelo de gestión del patrimonio histórico murciano.

Sobre las intervenciones en el patrimonio histórico, además de los valores culturales, pesan inevitablemente otro tipo de intereses, tanto en el caso del sector privado, donde estos valores son exclusivamente económicos, como en el público, donde estos factores tienen más que ver con sus posibilidades en la industria del turismo, la hostelería, el espectáculo, etc., o incluso con la rentabilidad política. No debemos ignorar que para el sector privado la conservación o restauración de inmuebles protegidos se convierte en una carga, frente al rendimiento económico de un solar vacío. No todos estos intereses, muchas veces en conflicto, merecen el mismo tipo de consideración y la Administración ha de saber jerarquizarlos en su toma de decisiones, a fin de preservar los intereses públicos, lo que es evidente que en muchos casos no ocurre.

Para evitar que se alteren arbitrariamente las prioridades, existen tanto las normas como la supervisión técnico-administrativa, pero ambas suelen ser burladas por la presión de la instancia política sobre la técnica o directamente por la modificación de la norma. A veces, los propios procedimientos fijados favorecen estructuralmente la posibilidad de alterar los mecanismos de control, como ocurre por ejemplo cuando son las empresas promotoras las que han de contratar los trabajos arqueológicos, cosa que sucede habitualmente en la Región. También el propio asesoramiento técnico de la Administración está muy limitado por criterios parciales —por ejemplo, arqueológicos—, no dando cabida al resto de disciplinas que participan en la intervención en patrimonio, como pueden ser la historia, la antropología, la arquitectura o el urbanismo.

A esta situación no se ha llegado de forma casual, sino totalmente interesada, empezando por medidas como la desaparición del Consejo Asesor de Patrimonio, organismo con representación de todas las instituciones y disciplinas participantes en estos procesos y cuyas decisiones científicas supusieron, cuando existía, un freno a la arbitrariedad. A ello contribuye también la organización por zonas del Servicio regional de Patrimonio, organismo encargado de velar por la conservación y protección del patrimonio, lo que favorece la diversificación y descoordinación de los criterios técnicos, y su adaptación a los intereses en juego en cada caso.

La realidad regional es, con todo, muy diversa. Así, Cartagena ha decidido apostar por la recuperación del patrimonio histórico en una búsqueda de alternativas para reactivar la vida de la ciudad, con grandes y relevantes intervenciones (Teatro Romano, Muralla Púnica, Hospital de Marina, Antigones, CIM, refugios, Castillo de la Concepción, Fuerte de Navidad, Molinete, etc.), lo que no ha evitado la sistemática destrucción del otro patrimonio menor y profundas alteraciones de la ciudad histórica a través de la continua modificación del Plan Especial de Ordenación y Protección del Conjunto Histórico de Cartagena.

Lorca, con similar criterio, llega a resultados menos afortunados. Las tres administraciones (estatal, regional y local) comparten responsabilidad en la tremenda intervención en el Castillo, con la construcción en su recinto de un nuevo Parador Nacional que, más allá de su funcionalidad económica, constituye una agresión muy grave al patrimonio histórico lorquino.

Cuando los mecanismos de control administrativo funcionan defectuosamente, puede producirse la judicialización de las decisiones, que tampoco es la solución deseable, pues puede perturbar el debate técnico-científico pluridisciplinar (reduciéndolo al tipo de peritos que se elijan) y el mismo debate político. Ejemplos los tenemos, además de en San Esteban, en los casos cartagenos del antepecho de la Muralla del Mar y de la continuidad de las obras en el Monte Sacro.

El caso de San Esteban merece un lugar destacado, pues muestra los límites del ejercicio abusivo del poder y las posibilidades de la participación ciudadana en la defensa eficaz del patrimonio cultural (véase, a este respecto, el capítulo 14 del presente Informe).

Finalmente, tenemos que referirnos a nuevos modelos de intervención que se están utilizando en Murcia como es el Convenio Urbanístico. Esta figura se presenta como ágil y de fácil tramitación para conseguir recursos inmediatos extraídos de las futuras plusvalías con que se dotan determinados suelos, aumentado notablemente sus posibilidades edificatorias por vía de la recalificación. Con esta fórmula, se han realizado intervenciones relevantes como el Casino de Murcia o el Teatro Circo, pero presenta serias dudas en cuanto a la idoneidad de aportar recursos que deberían ser públicos a unas intervenciones en bienes privados o públicos a cambio de ventajas urbanísticas. Además, este tipo de convenios plantean nuevamente problemas sobre la adecuada supervisión técnica y sobre el control del gasto, que queda en manos de la iniciativa privada.

## 7.9. Museos

Faltan datos actualizados sobre los museos regionales. Los proporcionados por el Centro Regional de Estadística están muy atrasados (2008) y la propia Consejería no ofrece en su página web cifras posteriores a ese año, con lo que carecemos de datos fiables de los dos últimos años.

La comparación entre 2006 y 2008 nos muestra que el número de museos y colecciones museográficas habría pasado de 74 a 79, y el de visitantes de 749.475 a 850.426. En comparación con el conjunto del Estado, nuestros museos representaban en 2008 el 5,1% del total,

muy por encima de nuestro peso demográfico, con 5,6 museos por cada 100.000 habitantes (la media española era de 3,4), pero los visitantes solo representaban el 1,5% del total, la mitad de lo que nos corresponde por demografía. Hay pues, relativamente, muchos museos (en gran parte museos locales, pequeños, con colecciones escasas e incompletas, con mala difusión, etc.), pero son muy poco visitados. En este tema merecerían un análisis detallado cuestiones relativas al personal de los museos (la mitad de las plantillas son a tiempo parcial), los modelos de gestión, los procesos de selección de las direcciones, los horarios, la política de adquisición de fondos, etc.

Recordemos que, con datos de 2006-2007, estábamos en el puesto 16 de las 17 comunidades autónomas en el hábito de visitar museos (lo hacía un 24% de los ciudadanos, frente al 31,2% de media española), cifras que no se compensan con visitantes foráneos.

La evolución del número de visitantes de museos de la Región entre 2000 y 2007 muestra un desconcertante panorama: mientras algunos de estos museos progresan regularmente, otros en cambio empeoran significativamente. Entre los primeros podemos citar los museos regionales El Cigarralero de Mula, el de San Juan de Dios de Murcia o el de Música Étnica de Barranda, y los municipales La Encomienda de Calasparra o el Arqueológico de Cehegín. De los que retroceden, los hay también regionales, como el Museo Salzillo (quizás por obras) o el Centro Regional de Artesanía, y municipales, como el Museo Siyasa, el de la Ciudad de Murcia o el Hidráulico de los Molinos de Murcia.

Cabe suponer que la reapertura de museos en obras durante largos períodos, junto con los de nueva creación, así como algunas iniciativas específicas de promoción, hayan logrado aumentar el número de visitantes totales a museos regionales en los últimos dos años. Muy significativas pueden ser las cifras del Museo del Teatro Romano de Cartagena, auténtica estrella emergente de nuestros museos con cifras record de visitantes que, junto al nuevo Museo de Arqueología Subacuática (ARQUA), también en Cartagena, sitúan a esta ciudad en una muy destacada posición en la Región. También lo son iniciativas muy exitosas, aunque puntuales, como “La Noche de los Museos de Cartagena” (26.000 visitas en una sola noche en 2010).

La modernización del sistema regional de museos está siendo lenta, en parte insatisfactoria e incompleta, y se va a ver muy lastrada por el fuerte impacto de la crisis en los presupuestos culturales, tanto de la Región como de los municipios.

Si el esfuerzo autonómico se ha focalizado en sus propios centros, no siempre los resultados han sido los esperados. Después de cierres temporales de años, los museos Arqueológico de Murcia (MAM) y de Bellas Artes (MUBAM) no han estado a la altura de lo esperable, con los medios de que dispone actualmente la museología y la museografía. Además, el impulso inicial de la apertura acaba declinando: un reciente estudio sobre museos de Bellas Artes realizado por Consumer-Eroski, señala al MUBAM como uno de los que más visitas ha perdido entre 2008 y 2009 (de 59.085 a 27.265, más del 50%).

La situación va a empeorar previsiblemente, como consecuencia de los recortes presupuestarios que, si se notaron poco en 2009, alcanzan cifras de vértigo en 2010 (y lo mismo sucederá sin duda en 2011).

Igualmente grave es la indefinición en el diseño del sistema regional de museos, sujeto a decisiones personales de los responsables políticos, sin apertura de debate público alguno ni proceso de consultas. Es de lamentar que no funcione un verdadero Consejo Asesor de Museos, con opiniones cualificadas y plurales. Así, se puede abrir un museo como el Regional de Arte Moderno (MURAM), sin tener claras ni la colección propia ni un buen programa de exposiciones temporales; o anunciar la creación en el anfiteatro romano de Cartagena de un museo regional de arte contemporáneo, para luego descartarlo; o anunciar desde 2007 un proyecto de museo Paleontológico

y de la Evolución Humana (Torre Pacheco), sin previsión presupuestaria; o anunciar otro museo de arte contemporáneo en Mula para artistas de la Región, con el inevitable rechazo de muchos artistas a incluirse en un provinciano museo de “arte murciano”, etc.

## 8. LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

En 2009, el Ministerio de Educación aprobó el Decreto que permite la plena y efectiva incorporación de las Enseñanzas Artísticas Superiores al Espacio Europeo de Educación Superior. Los alumnos que cursen estos estudios obtendrán el título de Graduado en Música, Danza, Arte Dramático, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Diseño o Artes Plásticas. Además, regula las enseñanzas artísticas en tres ciclos (Grado, Máster y Doctorado). Es la Comunidad Autónoma la que tendrá que especificar ahora los contenidos básicos, de acuerdo con las normas fijadas por el Ministerio. Del propósito inicial, anunciado por el anterior consejero de Educación, de integrar la Escuela Superior de Arte Dramático, la Escuela Superior de Diseño y el Conservatorio Superior de Música en un “Instituto de las Artes de la Región de Murcia”, que sería un centro neurálgico, formador de artistas y en el que los docentes dispondrían de importantes recursos tecnológicos para impartir las materias, nada más se ha sabido.

Con estos cambios legales como marco, el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia firmó dos convenios para impartir a partir del curso 2010-2011 dos másteres: el de *Investigación Musical* por parte de la Universidad de Murcia y el Conservatorio Superior de Música de Murcia, y el de *Artes Escénicas*, ofertado por la Universidad de Murcia y la ESAD, con la intención de cubrir el evidente hueco que existe en la Región.

El futuro Instituto de las Artes, organismo oficial que debe regular todo el sector, se debe definir administrativamente para poder coordinar sus órganos rectores y centros de enseñanza dependientes, así como estudiar y planificar las estructuras e infraestructuras que lo regirán en el futuro. También urge presentar la Ley de Enseñanzas Artísticas Superiores para la Región de Murcia, anunciada como inminente por el Presidente de la Comunidad en su última investidura.

La Universidad de Murcia también se está adaptando al nuevo marco definido por Bolonia, para lo que se han puesto en marcha diversos másteres en artes (los dos citados de música y artes escénicas), cultura y gestión cultural, a los que se accede desde las Enseñanzas de Régimen General.

Ligados a la cultura encontramos también algunos ciclos formativos de Grado Medio y Superior para perfiles profesionales relacionados con las artes gráficas o la imagen, y una tímida representación de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (el ciclo de Animación Sociocultural del IES Mediterráneo de Cartagena). En general, tenemos que decir que estos ciclos están en la Región aún muy escasamente desarrollados. Lo mismo ocurre respecto al poco implantado Bachillerato de Arte: sirva de ejemplo que para toda la ciudad de Murcia, con 436.870 habitantes, únicamente se ofrece el *Bachillerato de Artes Escénicas, Música y Danza* en el IES Ramón y Cajal y en el IES Floridablanca, único que imparte además por vía presencial el *Bachillerato de Artes Plásticas* en toda la ciudad, mientras el IES Juan Carlos I lo ofrece a distancia.

Este escaso desarrollo alcanza a las enseñanzas artísticas no regladas, que se enseñan desde espacios públicos municipales (Universidades Populares, escuelas de música, talleres de teatro, artes plásticas, etc.) y que requerirían de un impulso decidido para sacarlas de su retraso como única vía para generar nuevos públicos y nuevos creadores y elevar el muy bajo porcentaje de

población que recibe formación artística. Sobre las posibilidades de acción desde los ayuntamientos, sirva de ejemplo el Plan de Enseñanzas Artísticas 2010-2020 del Ayuntamiento de Barcelona, que pretende multiplicar por cinco en diez años el número de jóvenes que reciben enseñanzas artísticas en la capital catalana.

## 9. PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA CULTURA REGIONAL

En la actualidad, las universidades de la Región han perdido mucha relevancia como guía y referencia de las actividades culturales. Tienen más posibilidades económicas, pero les falta imaginación y compromiso cultural. Quizás tiene razón Andrés Sorel al señalar que “la educación cada vez es más clasista, alienante, una educación en la que ya los docentes no creen, se abandonan a su perversa decadencia, a través de la cual se influye en crear ciudadanos acomodaticios, inútiles, carentes de juicio y libertad.”

La Universidad Politécnica de Cartagena apenas cuenta con un programa de actividades culturales, quizás porque maneja la coartada de no tener docencia en Humanidades. Sin embargo, existen una pluralidad de tareas (cine, teatro, conferencias...) que no precisan de aquella referencia, pues hay multitud de universidades del mismo sesgo que las desarrollan en toda su extensión.

El caso de la UCAM es todavía peor. Sus actividades culturales no son de este mundo, porque cuestan dinero y no dan prestigio, según su saber y entender. En consecuencia, no hacen absolutamente nada. Se dedican a deportes de élite, lo que les permite obtener un espacio en la prensa gratuito y propagandístico.

Pero quizá sea más grave el caso de la Universidad de Murcia, dada su responsabilidad histórica. Existe una disminución alarmante de actividades. Y eso que la UMU ha sido pionera e innovadora en muchos programas culturales: desde el teatro (en Murcia se celebraron los primeros festivales de Teatro Universitario en los años cincuenta), a la música (aquí se creó el Festival de Orquestas de Jóvenes, que ha pasado de mano en mano), el cine (en ella nació el Festival de Cine Español, que murió cuando pasó su organización a la Comunidad Autónoma), por no contar con experiencias pioneras como un Aula de Flamenco o un Aula de Humanidades (desaparecida por la competencia de otras instituciones), un Aula de Poesía (subsumida de manera absurda en una de Literatura), etc. Por eso, la principal Universidad de la Región lleva años sin estar en el lugar que le corresponde. Las principales causas de esta situación son:

- a) El desmantelamiento de una organización cultural (aulas, asociaciones, grupos de trabajo) que venía siendo tradicional y que no ha tenido una contrapartida válida y reconocible.
- b) El cada vez mayor desaliento de quienes aún se mantienen en puestos de responsabilidad cultural, debido quizá a la falta de estímulos que encuentran en sus superiores.
- c) La dificultad de vivir en competencia con grandes ciclos y festivales organizados por el sector público, y siempre a espaldas de la Universidad.
- d) La responsabilidad que tiene la propia Universidad de haberse quedado al margen de cualquier decisión de política cultural que se plantee.
- e) El progresivo desinterés del alumnado por la cultura, principalmente porque no tiene referente alguno al que ceñirse para saber que su Universidad organiza algo que le interese. No obstante, de este desinterés se escapan algunos grupos conducidos por un profesorado comprometido.

## 10. PAPEL DE LAS CAJAS DE AHORROS EN LA CULTURA REGIONAL

Las Cajas de Ahorros tienen la obligación legal de gastar parte de sus beneficios en programas sociales y culturales. Esta circunstancia ha posibilitado el desarrollo social de CajaMurcia, que multiplica su aparición en muchos frentes de la Región, mientras que otras Cajas, menos ligadas a esta Comunidad, orientan preferentemente los fondos destinados a la cultura a sus regiones de partida, aceptando participar tan sólo en grandes acontecimientos. El caso de la CAM es llamativo. En pocos años, ha desaparecido casi por completo del panorama cultural murciano, especializándose en programas de medio ambiente o en grandes exposiciones de importación. Es en Alicante donde desarrolla ahora la mayor parte de su potencial cultural.

CajaMurcia, gracias a su Fundación, es la institución que más presencia tiene en la Comunidad. Es difícil encontrar una actividad cultural de relieve en donde no se encuentre la firma de CajaMurcia, desde la Semana Grande a los grandes festivales, pasando por los pequeños festivales locales, ciclos de conferencias, etc., y, con especial dedicación de medios, las grandes exposiciones. Esa pluralidad de frentes marca una cierta indiscriminación, a todas luces excesiva, y quizás limitada últimamente por la reducción de recursos que ha provocado la crisis. Hay que añadir, en su descargo, que la vinculación con el Gobierno regional propicia que sea utilizada económicamente donde aquél no llega, sin que ésta se resista demasiado. Sin embargo, es posible que la coordinación y especialización entre instituciones mejorara los resultados.

A la vista del panorama general de la cultura en la Región, sería razonable que CajaMurcia dedicara sus esfuerzos a una serie de acciones puntuales, más ligadas a las características sociales de sus clientes, menos orientadas al rendimiento propagandístico y con una perspectiva inmersa en cierta pedagogía del progreso y del conocimiento.

## 11. LAS TIC Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En cuanto al uso del ordenador y de Internet, nuestro menor ritmo de desarrollo está provocando el *ensanchamiento de la brecha digital* con el resto del país. En 2004, el 45,3% de los murcianos había utilizado el ordenador en los últimos tres meses, frente al 49% de media nacional —una distancia de 3,7%—, lo que nos situaba en el puesto 13 entre las comunidades autónomas; en 2008, nuestro porcentaje era del 53,4%, frente al 61% de media española, lo que hizo aumentar nuestro diferencial negativo hasta el 7,6% y nos relegaba al puesto 15 (*Anuario de Estadísticas Culturales 2009 del Ministerio de Cultura*).

La situación es aún más grave si el dato que consideramos se refiere a las personas que han utilizado Internet en los últimos tres meses, pues si en 2004 representaban el 37,5% de los habitantes de la Región, frente a un 40,4% nacional, con una distancia negativa de 2,9%, en 2008 la cifra regional era del 48,7% frente al 56,7% español, lo que supone que la distancia ha aumentado hasta el 8%, de forma que entre las comunidades autónomas caemos del puesto 12 al 15.

Por su parte, el *Informe e-España 2010 sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España*, de la Fundación Orange, señala que en relación al Índice de Convergencia de la Sociedad de la Información (ICSI), la crisis económica ha vuelto a abrir la distancia entre las regiones con menos desarrollo —entre ellas Murcia— y la más desarrollada, que es Madrid. Según estos datos, la Región de Murcia se encontraría con un indicador de 74 frente al 94 de Madrid, lo que nos coloca otra vez en el puesto 15 de las comunidades españolas (en 2008 ocupábamos el 12).

Este Informe señala que, en relación con los seis objetivos fijados por la Unión Europea

en Lisboa, Murcia está entre las cuatro regiones que no han logrado cumplir ninguno de tales objetivos. Así, respecto a los hogares con acceso a Internet, estaríamos en el 47%, a quince puntos del objetivo de Lisboa y a 18 de la media de la UE-27. Respecto al porcentaje de hogares con conexión de banda ancha, estaríamos en el 44%, un punto por detrás del objetivo de Lisboa y 12 menos que el promedio UE-27. En lo que se refiere a la utilización de Internet, nuestro porcentaje sería el 46%, a 19 puntos del objetivo de Lisboa y a 14 del promedio europeo citado.

Estos datos se repiten en los restantes objetivos: conexión a Internet de empresas con más de 10 trabajadores (92% en Murcia, a 8 del objetivo de Lisboa y a 4 del promedio europeo); porcentaje de estas empresas que disponen de página web (49% en Murcia, a 38 puntos del objetivo de Lisboa, y a 19 del promedio europeo); y porcentaje de estas mismas empresas que disponen de conexión de banda ancha (único indicador en el que estamos por encima de la media europea —12 puntos— aunque 3 por detrás del objetivo de Lisboa). El Informe cita expresamente que “en Murcia se detecta la necesidad de mayores políticas de acceso a las TIC tanto para los ciudadanos como para las empresas” (pág. 262).

Podrían citarse aquí otros estudios que confirman esta situación de notable atraso relativo de la Región de Murcia y de fracaso político en su corrección en los últimos años. Citemos sólo uno más, referido al ámbito educativo: el número medio de alumnos por ordenador dedicado a la docencia en 2007/2008, en España era de 7,2, mientras que en Murcia era del 10,3, lo que nos colocaba en el puesto número 15 de las comunidades españolas (*Indicadores y Datos de las TIC en la Educación en España y en Europa. Instituto de Tendencias Educativas, 2010*).

## 12. FUENTES Y BASES ESTADÍSTICAS DIGITALES

- Anuario de Estadísticas Culturales 2009. Ministerio de Cultura. <http://www.mcu.es/estadisticas/MC/NAEC/2009/PresentacionAnuarioEC2009.html>
- Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales 2010. <http://www.artenetsgae.com/anuario/anuario2010/home.html>
- Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2006-2007. Ministerio de Cultura. <http://www.mcu.es/estadisticas/MC/EHC/2006/Presentacion.html>
- Estadística de Bibliotecas Públicas Españolas, 2008, Ministerio de Educación. <http://www.mcu.es/alzira/>
- Indicadores y datos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en España y Europa. Instituto de Tecnologías Educativas 2010. Ministerio de Educación. [http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Indicadores\\_y\\_datos\\_de\\_las\\_TIC\\_en\\_la\\_%20Educacion\\_en\\_Europa\\_y\\_Espana\\_ITE\\_2009.pdf](http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Indicadores_y_datos_de_las_TIC_en_la_%20Educacion_en_Europa_y_Espana_ITE_2009.pdf)
- Informe e-España 2010. Informe anual sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España. Fundación Orange. <http://www.informeespana.es/docs/eE2010.pdf>
- Informe 2010 MurciaEscena. <http://www.murciaaescena.es/>
- Libro Blanco del Sector Audiovisual de la Región de Murcia 2009. <http://www.youblisher.com/p/40534-Libro-Blanco-del-Sector-Audiovisual-de-la-Region-de-Murcia-2009/>
- Plan Estratégico de la Región de Murcia 2007-2013. <http://www.horizonte2010.carm.es/neweb2/servlet/integra.servlets.ControlPublico?IDCONTENIDO=6&IDTIPO=180>

